

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

- Ascenso y pase a Cuerpo Patentado.*—Orden de 31 de enero de 1941 promoviendo al empleo de Oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Artillería y pasando al Cuerpo General de la Armada al Oficial tercero D. Juan Romero Fernández.—Página 220.
- Otra de 31 de enero de 1941 promoviendo al empleo de Oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad y pasando al Cuerpo Patentado de Sanidad al Oficial tercero D. Antonio Navas González.—Página 220.
- Otra de 31 de enero de 1941 promoviendo al empleo de Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y pasando al Cuerpo de Suboficiales al Auxiliar primero D. Ricardo Sánchez Marín.—Página 220.
- Otra de 31 de enero de 1941 promoviendo al empleo de Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y pasando al Cuerpo de Suboficiales al Auxiliar primero D. Antonio Ramírez Conesa.—Página 220.
- Otra de 31 de enero de 1941 promoviendo al empleo de Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y pasando al Cuerpo de Suboficiales al Auxiliar segundo D. Dionisio Parada Ramos.—Págs. 220 y 221.
- Otra de 31 de enero de 1941 promoviendo al empleo de Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y pasando al Cuerpo de Suboficiales al Auxiliar segundo D. Manuel Cantos Rebollo.—Página 221.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 31 de enero de 1941 pasando al Cuerpo de Suboficiales al Oficial tercero de Oficinas y Archivos D. Antonio Galtier Lozano.—Página 221.

Otra de 31 de enero de 1941 pasando al Cuerpo de Suboficiales al Auxiliar primero de Oficinas D. Segundo Lapeña Condón.—Página 221.

Otra de 31 de enero de 1941 pasando al Cuerpo de Suboficiales al segundo Maquinista D. Amadeo Ferro Freire.—Página 221.

Destinos.—Orden de 31 de enero de 1941 confirmando en el mando del aljibe *Número 2* al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Víctor Castells Jiménez.—Página 221.

Retiros.—Orden de 31 de enero de 1941 pasando a la situación de "retirado" al Auxiliar segundo de Máquinas D. Juan Pérez Rendón.—Página 221.

Instancias.—Orden de 31 de enero de 1941 desestimando instancia del ex Buzo de primera D. Fernando Landeira Roibal.—Páginas 221 y 222.

Plazas de gracia.—Orden de 29 de enero de 1941 concediendo plaza de gracia a D. José Luis, doña María del Pilar, D. Jesús María y D. Pedro Fernández de Betoño y Pérez de Arenaza.—Página 222.

Otra de 31 de enero de 1941 concediendo plaza de gracia a D. Angel Serantes Rivera.—Página 222.

SERVICIO DE MÁQUINAS

Ceses.—Orden de 31 de enero de 1941 disponiendo cese en la situación de actividad el Oficial segundo de Máquinas D. Jaime Marroig Serra.—Página 222.



ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Ascenso y pase a Cuerpo Patentado.—Como comprendido en el artículo 6.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Artillería al tercero D. Juan Romero Fernández, con antigüedad, a todos los efectos, de 28 de febrero de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado a) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), ingresa en el Cuerpo General de la Armada, con la categoría de Alférez de Navío, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la citada Ley de 25 de noviembre último que puedan corresponderle; escalafonándosele entre los de igual empleo D. Manuel Soto Vizoso y D. Antonio Lorente Lorente.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

— Como comprendido en el artículo 6.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad al Oficial tercero don Antonio Navas González, con antigüedad, a todos los efectos, de 14 de marzo de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado c) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), ingresa en el Cuerpo Patentado de Sanidad con la categoría de Teniente, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la citada Ley de 25 de noviembre último que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse detrás del último Teniente Médico existente en la fecha de la antigüedad que se le confiere, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 de la Ley mencionada últimamente.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

Ascenso y pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el artículo 6.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas al Auxiliar primero D. Ricardo Sánchez Marín, con antigüedad, a todos los efectos, de 17 de marzo de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), se dispone, asimismo, que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales como Escribiente Mayor, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la misma Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los de su igual empleo D. Antonio García Corrales y D. Francisco Mengual Prats.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

— Como comprendido en el artículo 6.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas al Auxiliar primero D. Antonio Ramírez Conesa, con antigüedad, a todos los efectos, de 17 de marzo de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), se dispone, asimismo, que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales como Escribiente Mayor, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los de su igual empleo D. Ricardo Sánchez Marín y D. Francisco Mengual Prats.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

— Como comprendido en el artículo 6.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas al segundo D. Dionisio Parada Ramos, con antigüedad, a todos los efectos, de 17 de marzo de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), se dispone, asimismo, que pase a formar parte del Cuerpo de Sub-

oficiales como Escribiente primero, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los de su igual empleo D. Manuel Carbo y Ortiz Repiso y D. Luis Acebedo Fraile.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

Ascenso y pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el artículo 6.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas al segundo D. Manuel Cantos Rebollo, con antigüedad, a todos los efectos, de 17 de marzo de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280); se dispone, asimismo, que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Escribiente primero, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse detrás del de su igual empleo D. Juan Manuel Sánchez Hernández.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Escribiente Mayor, el Oficial tercero de Oficinas y Archivos D. Antonio Galtier Lozano, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la misma Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los de su igual empleo D. Ricardo Jiménez Revenga y D. Antonio García Corrales.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

— Como comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Escribiente primero, el Auxiliar primero de Oficinas, en situación de "Servicios de Tierra", D. Segundo Lapeña Con-

don, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la misma Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse delante del de igual empleo D. José Olivera de la Cruz, y sin derecho a posterior ascenso, con arreglo a lo determinado en el artículo 10 de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. número 8 de 1941), toda vez que su pase a la situación de "Servicios de Tierra" le fué aplicado cuando se hallaba en posesión del empleo de Auxiliar segundo del Cuerpo en que cesa.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mecánico Mayor, el segundo Maquinista D. Amadeo Ferro Freire, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la misma Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse delante del de igual empleo D. Gerardo Sobrino Rodríguez, de acuerdo con lo prevenido en el apartado a) del artículo 26 transitorio de la citada Ley de 25 de noviembre último.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

Destinos.—A propuesta del Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena se confirma en el mando del aljibe Número 2 al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada (Teniente de Navío) D. Víctor Castells Jiménez, que lo viene desempeñando desde el 6 de julio de 1939.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

Retiros.—Como consecuencia a expediente incoado al efecto se dispone pase a la situación de "retirado", con arreglo a lo prevenido en la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167), el Auxiliar segundo de Máquinas D. Juan Pérez Rendón.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

Instancias.—Se desestima instancia elevada por el ex Buzo de primera D. Fernando Landeira Roibal, en la que solicitaba la revisión de expediente

que le fué instruido y su reposición en el empleo que ostentaba.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

Plazas de gracia.—Dada cuenta de instancia elevada por doña Marcela Pérez de Arenaza y Samper-Rabasa, esposa del que fué Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad, D. Pedro Fernández de Betoño Bercinca, muerto a bordo del crucero *Baleares*, con motivo del hundimiento del mismo, ocurrido en acción de guerra el día 6 de marzo de 1938, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para sus hijos D. José Luis, doña María del Pilar, D. Jesús María y D. Pedro Fernández de Betoño y Pérez de Arenaza, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por considerarlos comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo de 1940 (D. O. núm. 59).

Madrid, 29 de enero de 1941.

MORENO

— Dada cuenta de instancia elevada por doña Trinidad Rivera Ameneiros, madre del que fué Operario Electricista de la Sociedad Española de

Construcción Naval D. Juan Serantes Rivera y del Marinero voluntario Norberto Serantes Rivera, muertos ambos a bordo del crucero *Baleares*, con motivo del hundimiento del mismo, ocurrido en acción de guerra el día 6 de marzo de 1938, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para su hijo don Angel Serantes Rivera, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por considerarlo comprendido en el punto primero de la Orden de 8 de marzo de 1940 (D. O. núm. 59).

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO

Servicio de Máquinas.

Ceses.—Se dispone que el Oficial segundo de Máquinas de la Reserva Naval Movilizada D. Jaime Marroig Serra cese en la situación de actividad.

Madrid, 31 de enero de 1941.

MORENO